

Nuestro sentimiento constitucional

ÓSCAR SÁNCHEZ ALONSO

ESPAÑA es diferente. Ése es un viejo tópico que, más por tópico que por viejo, de tanto querer decir, acaba sin decir nada. Así pasa cuando se recurre a generalizaciones, clichés y estereotipos. El afán de abstracción conduce a la nimiedad. No obstante, el *hecho diferencial* de los españoles no radicaría en su tortilla de patatas, ni en su siesta ni en sus toros. Las peculiaridades de esta Piel de Toro que habitamos emanarían, más bien, de su trillado —y a veces esquilado— terreno político.

Ha habido pueblos que bajaron a la calle a luchar por la libertad; ha habido pueblos que salieron de sus casas a derribar al dictador; ha habido pueblos que que apostaron con firmeza por defender esas parcelas de la persona que son inviolables para todo poder, agente o circunstancia.

Nuestra historia no se caracteriza por presentar un perfil glorioso en materia de derechos civiles y libertades públicas. Y esa trayectoria, ese *discurrir histórico* —como diría algún técnico— ha influido en nuestra actual *cultura democrática*. ¿Tenemos algo de ésta?

Unas veces fue la obstinada intransigencia del poder civil y otras el fundamentalismo del mando eclesiástico. Entre pitos y flautas, tiritos y troyanos, dimes y diretes, nuestra tradición crítica y librepensadora ha tenido que callar, y estar *como ausente*, y renunciar a su palabra, y suicidarse en su silencio.

Nuestro pasado cuenta con más sombras absolutistas que luces de razón y tolerancia. Las iniciativas constitucionales, aisladas y fugaces, pronto dieron con sus pies en el fracaso. La rápida interrupción de los proyectos más abiertos y modernizadores ha provocado nuestra actual falta de costumbre: nuestro ayer —sin que sirva de pretexto— no ha fomentado el culto a la vida en democracia.

Quienes trataron de edificar un Estado de Derecho, quienes apostaron por levantar un proyecto liberal que resultase *habitable* por los distintos credos, ideologías y creencias encontraron a menudo la torpeza del casticismo y la cerrazón de una actitud servil, aborregada y conformista. Quienes lo intentaron (en clara minoría y marginalidad) no sólo tropezaron con la violencia, opresión y despotismo de las elites e intereses afectados, sino que también tuvieron que hacer frente a una masa popular dañada por el germen de la incultura y la desinformación. En este sentido, el virus de la apatía y la bacteria de la sumisión eran, tan sólo, síntomas del *sinremedio*. Cádiz, con sus Cortes y Constitución, lo intentó en el 12. Estábamos a principios de siglo XIX y todo quedó en un sueño. Tan sólo dos años después la calle clamaba por unas *caenas* que echaba en falta; y pedía, con entusiasmo y alborozo, el regreso de un tirano (Fernando VII) que se convertía —y ya hacen falta ganas— en *El Deseado*.

Nuestra *Pepa* se fue al traste, como se fueron otros proyectos que le sucedieron. Complicada tarea la de abrirse camino entre una estructura social marcada, en muchas ocasiones, por el más tribal de los fanatismos.

Con la Constitución del 78 lo estamos intentando de nuevo. Su mayoría de edad no debiera hacernos pensar que ya todo está conseguido. Veinte años no son nada, que decía el bueno de Gardel, y dieciocho son bien pocos. Nuestra Constitución será fuerte, será adulta y echará raíces cuando aflore en la sociedad un sentimiento que —me temo— aún resulta escaso. Nos falta *sentir* constitucional; como nos falta lealtad a unas mínimas reglas del juego democrático.

¿Cómo pensar que las democracias sin demócratas van a subsistir? Sin ciu-

dadanos que muestren cierto compromiso por esa esfera pública que a todos envuelve será difícil sostener los cimientos de un sistema político que se denomina (y debiera ser) representativo.

Es el pueblo, en primera y última instancia, quien habrá de defender esas pautas básicas de todo Estado de Derecho que merezca llevar tal nombre. Tendrá que cuajar, entre la población, el afán de libertad y pluralismo, de diálogo y comprensión, de respeto y tolerancia.

Sólo una opinión pública madura y crítica será capaz de denunciar los abusos y atropellos del Poder. Sólo una opinión pública avanzada y vigilante sabrá negarse a pasar por el aro de la arbitrariedad y los desmanes. No basta con tener modélicos textos que nadie está dispuesto a abanderar. Todo puede convertirse en apariencias, maquillaje y formalismo, si no existe ese sentimiento constitucional cuyo vacío aún palpamos.

Los sistemas democráticos no se elaboran a golpe de decreto ley. Necesitan de algo más; de mucho más. La democracia será difícil que nos la den hecha; será difícil que nos venga dada. Será imposible —en todo caso— que gane en vigor y riqueza si no le damos apoyo y consistencia. Jamás puede alcanzar brío suficiente si los ciudadanos —renunciando a serlo— eludimos nuestro compromiso.

El pasado no explica el presente en su totalidad ni cabe refugiarse en él buscando coartada y justificación. Sin embargo, a veces aporta pistas; a veces se presta como sabio consejero. Si algo bueno cabe esperar de los errores será la enseñanza que nos pueda reportar el haberlos cometido.

Habrà que seguir intentándolo: por la cuenta que nos trae; por la cuenta que nos tiene.

Felicidades, Constitución.